



Gobierno Regional Cusco  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION  
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Quillabamba, 19 de Marzo del 2019.

Oficio Múltiple N° 016 -ME/GR-C/DRE-E/DUGEL-LC/AGP-EES-2019.

SEÑOR (A) : Director (a) de la I. E. N° .....

ASUNTO : Remitir en forma urgente el Registro de estudiantes Usuarios de la Institución Educativa a su cargo, siendo beneficiario en la Intervención Rutas Solidarias (IRS).

REFERENCIA : R.M. N° 031-2018-MINEDU  
R.M. N° 712-2018-MINEDU  
Oficio Múltiple N° 009-2019-MINEDU/VMGI-DIGE

Es grato dirigirme a Ud., con la única finalidad de poner en su conocimiento, que procedente de la Dirección de Gestión Escolar Lima, se ha recibido el documento de la referencia, donde pide el Registro de estudiantes usuarios beneficiarios de la INTERVENCIÓN DE RUTAS SOLIDARIAS, Debiendo cumplir con el envío del Registro de Estudiantes usuarios de las Bicicletas de acuerdo al anexos 1, 2 y 3 de la R.M. N° 031-2018-MINEDU. Relación de Bienes complementarios que integran el Kit de Bicicletas para el año 2019.

Del mismo modo debe de alcanzar el Informe sobre el mantenimiento de las bicicletas para el presente año.

Informes que deben alcanzar como fecha límite hasta el día viernes 29 de marzo del año en curso para que sea remitido a la dependencia correspondiente.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle a Ud. Mi muestra de aprecio personal.

Atentamente.

MAGC/DUGEL-LC  
FEICH/D-AGP  
MCHS/EES.



Gobierno Regional Cusco  
Dirección Regional de Educación Cusco  
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención

Prof. Miguel Ángel García Cavigas  
DIRECTOR